

Apertura del Año Judicial en Santa Fe

La Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe realizará el próximo jueves 12 de marzo, a las 11.30, el acto formal de apertura del Año Judicial 2026.

La ceremonia será encabezada por el presidente del cuerpo, Dr. Rafael Gutiérrez, junto con los ministros Dres. Roberto Falistocco, Eduardo Spuler, Daniel Erbetta, Jorge Baclini, Rubén Weder y la ministra Dra. Margarita Zabalza.

El acto se desarrolla en cumplimiento de lo establecido en el artículo 19, inciso 15, de la Ley 10.160 –Ley Orgánica del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe–, y contará con la presencia de las principales autoridades políticas de la provincia, así como de representantes del ámbito judicial y académico.

La ceremonia tendrá lugar en el Salón de Actos de la Corte Suprema en Santa Fe y será transmitida en vivo a través del canal de YouTube del Poder Judicial, con interpretación en Lengua de Señas Argentina (LSA):

<https://www.youtube.com/live/z3caPltEncs?si=tbFA7XfV9xn-Pc6Z>

Conferencia Magistral del Dr. Manuel Atienza

Ese mismo día, a las 18, y en el marco de la apertura del Año Judicial 2026, el destacado filósofo y conferencista **“Dr. Manuel Atienza” (España)** brindará en el Salón de Actos de la Corte Suprema la conferencia magistral titulada: **“Los desafíos del Poder Judicial en el mundo contemporáneo”**.

La actividad también será transmitida en vivo por el canal de YouTube del Poder Judicial:

<https://www.youtube.com/live/In9CDk-3ths?si=kv060tbGxpHGhfPW>

Santa Fe, 6 de marzo de 2026.

PRENSA / PODER JUDICIAL DE SANTA FE

Año

2026